Resolución N° 164/2021 Acta 044

Progreso, 11 de noviembre de 2021.-

VISTO: nota presentada por la Coordinadora de Comisiones de Fomento de Progreso de fecha 14 de setiembre del corriente año.

RESULTANDO:

1) Que en la nota solicita la colaboración de $ 30.000,00 (pesos treinta mil con 00/100), para que la Coordinadora de Comisiones de Fomento de Progreso, a través de su presidenta realice gastos varios para la actividad del 13 y 14 de noviembre en la Fiesta de la Empanada y el Vino.

2) Que se hace necesario contar con la autorización del Concejo para dicho gasto.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1) Se autoriza la colaboración de hasta $ 30.000,00 (Pesos treinta mil con 00/100) a la Coordinadora de Comisiones de Fomento de Progreso con motivo de la Fiesta de la Empanada y Vino , se autoriza al cobro de dicho dinero a la Sra. Sara Petrocelli CI 1924202-3.-
2) Comuníquese lo resuelto a : Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CLAUDIO DUARTE
Alcalde

FIORELLA MELO
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal

Valeria Andrade
VALERIA ANDRADE
Concejal

ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal